



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000277-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a qué valoración hace la Consejería de Educación respecto al funcionamiento de los centros integrados de Formación Profesional agraria y forestal de nuestra Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 365, de 19 de diciembre de 2024.

PRESIDENCIA

Con fecha 19 de diciembre de 2024, los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. Alicia Palomo Sebastián retiraron la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación, POC/000277, relativa a qué valoración hace la Consejería de Educación respecto al funcionamiento de los centros integrados de Formación Profesional agraria y forestal de nuestra Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 365, de 19 de diciembre de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández